

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sobre la Autorización Ambiental Unificada de proyecto que se cita, tt.mm. Granada y Vegas del Genil (Granada). (PP. 1357/2013).*

De conformidad a lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución de 13 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial en Granada de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada (AAU) a Gas Natural Andalucía, S.A., para el proyecto de Ampliación de red de gas natural tramo 2, en los términos municipales de Granada y Vegas del Genil, (Granada) (Expte. AAU/GR/0013/12). El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ([www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente)).

Granada, 23 de mayo de 2013.- La Delegada, María Sandra García Martín.